



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1156/2017, hasta el 23 de mayo del año 2018, referente a la adscripción de la oficial de la Secretaría de Registro de Enrolados de la Capital Federal, señora Alejandrina Graciela ROMERO, al Juzgado Federal de San Nicolás N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

3
D

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION